ACTA N° 20 DE RECEPCION DE BIENES EN EL MARCO DE LA LICITACION CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 03/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION" POR ITEM (ID N° 359.129).

En la ciudad de Asunción, República el Paraguay, a los 18 días del mes de noviembre del 2019, se reúnen en la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales, ubicada en la calle 25 de mayo N° 1091 c/ Brasil, la Sra. Grecia Noemí Ibarra Medina con C.I.C. N° 4.738.165, en representación de la firma G PLAST, la Lic. Emilce Micaela Rojas, Directora de la TIC y la Lic. Hilda Cuevas, Encargada de la Dirección de Contabilidad, en representación de la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales de la Presidencia de la República, a los efectos de proceder a la entrega-recepción de los equipos de Comunicación, que se detalla más abajo:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítem *	Código Catalogo*	Descripción del Bien*	Marca**	Procedencia **	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido) **	Precio Total (IVA incluido)*
8	52161505-9998	TELEVISOR LED	SAMSUMG	KOREA	UNIDAD	1	UNIDAD	2.000.000	2.000.000
9	45121504-002	CAMARA FOTOGRAFICA CON WIFI	NIKON	JAPON	UNIDAD	1	UNIDAD	7.600.000	7.600.000
10	45121518-002	JUEGO DE 8 PILAS RECARGABLES TIPO AA	SONY	JAPON	UNIDAD	1	UNIDAD	500.000	500.000
11	45111609-001	PROYECTOR	EPSON	JAPON	UNIDAD	1	UNIDAD	4.968.000	4.968.000
13	45111607-002	PANTALLA PARA PROYECTOR	KLIP	CHINA	UNIDAD	1	UNIDAD	1.250.000	1.250.000
14	52161520-005	PEDESTAL PARA MICROFONO	QUIK	EEUU	UNIDAD	2	UNIDAD	780.000	1.560.000
15	52161520-006	MICROFONO DE CONDENSADOR PROFESIONAL	BEHRINGER	ALEMANIA	UNIDAD	1	UNIDAD	1.640.000	1.640.000
16	52161520-003	MICROFONO INALAMBRICO	SHURE	EEUU	UNIDAD	2	UNIDAD	3.365.000	6.730.000
TOTAL GENERAL									26.248.000

La Lic. Emilce Rojas manifiesta que los bienes suministrados cumplen con la Especificaciones Técnicas requeridas por la Secretaria de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales.

Forman parte del presente Acta, Resolución N° **650/2019 y N°662/2019,** Contrato N° **15/2019,** Orden de Compra **N°7**, la Nota de Remisión Número 002-001-0000065 de fecha 18/11/2019.

Es importante mencionar que los mencionados bienes quedarán en resguardo y bajo la responsabilidad de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación hasta tanto se realicen todas las verificaciones y pruebas de cada equipo recepcionado.

En prueba de conformidad, se procede a la firma del presente documento, en tres copias de un mismo tenor y a un solo efecto, firmando al pie de la presente las personas citadas más arriba.

POR LA ENTREGA:

Sra. Grecia Noemí Ibarra Medina
C.I. Nº 4.738.165
G PLAST

POR LA RECEPCION:

Lic. Hilda Cuevas
Encargada de la Dirección de Contabilidad

Lic. Emilce Micaela Rojas
Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación

Plast
Industrial Comercial
RUC 4.733.165-5

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS Y CONNACIONALES
LEY Nº 227/93